Diferencias entre acoso y ciberacoso

Aunque estamos hablando de dos fenómenos perjudiciales que dañan el bienestar de otras personas, existen múltiples y sustanciales diferencias entre el acoso y el ciberacoso. En general, los actores del acoso están bien definidos y están representados por el acosador, los partidarios, la víctima y los observadores. Las acciones abusivas suelen desarrollarse entre personas del mismo centro escolar o de la misma empresa, entre personas que se conocen. De hecho, los episodios suelen producirse en el aula, en el colegio, en grupos deportivos y tienen lugar en momentos precisos: durante el recreo, en el camino de casa al colegio, en los vestuarios del centro deportivo. En este fenómeno es evidente la necesidad del acosador de hacerse "visible", de ser el centro de atención: el nivel de desinhibición del "acosador", en estos casos, suele depender también de la dinámica del grupo. El acosador lleva a cabo la agresión, sin importarle las consecuencias de sus actos que causan sufrimiento en la "víctima".

En cuanto al ciberacoso, en cambio, pueden estar implicadas personas de todo el mundo, incluso desconocidas. El material puede compartirse en todo el mundo y circular por la red en cualquier momento, permaneciendo incluso en los sitios durante mucho tiempo. En este fenómeno hay un alto nivel de desinhibición del ciberacosador: de hecho, pone en práctica cosas que en la vida real serían más contenidas, quizás también porque su poder aumenta más por la invisibilidad y por el hecho de que no puede ver concretamente los efectos de sus acciones/hechos. Un estudio llevado a cabo por algunos investigadores ha puesto de relieve que quienes han sufrido acoso fuera de línea pueden participar como agresores en línea, invirtiendo el papel en los dos contextos, quizá impulsados por el anonimato y el deseo de venganza (Ybarra y Mitchell, 2004). Otra inversión de papeles, pero en sentido contrario, es en cambio la señalada por otro estudio que destaca cómo las víctimas de acoso electrónico pueden ser también acosadores en el contexto tradicional (Raskauskas y Stoltz, 2008).

ACTIVIDAD:

Describe las dos características principales del acoso:

Ahora, dinos qué consideras que no es acoso:

Revision #1
Created 30 August 2023 08:17:06 by Sandra Úbeda Jiménez
Updated 30 August 2023 08:17:50 by Sandra Úbeda Jiménez